

EL COMERCIO.

Miércoles 23 de Febrero de 1880.

Num. 13.181.

Año XXXVIII.

CADIZ 25 DE FEBRERO.

Hace algunos días reprodujo *El Gu-
dalete* de Jerez un artículo de *El Nuevo
Fiscal*, periódico que no recibimos ni sa-
bemos siquiera donde vé la luz pública,
en el cual se consignaban severas cen-
suras de la administración provincial de
Cádiz, fundadas principalmente en las
diferencias que resultan entre los presu-
puestos que rigieron hasta el año de 1868
y los que rigen ahora y entre algunos de
los gastos que figuran respectivamente
en los de esta provincia y la de Barcelo-
na.

Muy lejos estamos nosotros de creer
que no sea susceptible de reformas y de
economías nuestro presupuesto provin-
cial. En este terreno puede discutirse
razonadamente con relación a todos los
ramos del servicio público y no seremos
nosotros los que se opongan a la supre-
sion de gastos superfluos ó que, sino su-
perfluos, supongan cierta especie de es-
plendidez en la manera de dotar aque-
llos servicios, esplendidez de que pueda
y deba prescindirse, dada la penuria de
los pueblos y la situación poco satisfac-
toria de la provincia.

Pero las comparaciones que establece
El Nuevo Fiscal entre la administración
presente y la de la época anterior a la
revolucion de Setiembre, nada absoluta-
mente prueban, y si algo probasen seria
en el sentido de que la centralización ad-
ministrativa, lleva grandes ventajas a la
descentralización.

Sabido es que hasta 1868, las diputa-
ciones provinciales no tenían verdadera
autonomía. La administración estaba a
cargo del Gobernador: no había mas em-
pleados que los que se nombraban en
Madrid y en el número que el gobierno
creía conveniente designar, y estos em-
pleados no servían a las órdenes de la
Diputación, que tampoco los necesitaba,
sino a las órdenes del Gobernador, a cuyo
cargo corría, como decimos, todo lo con-
cerniente a las múltiples tareas de la ad-
ministración.

El presupuesto se encerraba, y no po-
día menos de encerrarse, en límites es-
trechos, en los límites que determinaban
los ingresos propios de las provincias
que eran una parte de los recargos sobre
las contribuciones directas y sobre el im-
puesto de consumos. Despues de cubier-
tos los gastos obligatorios, se repartía
el resto entre las demás atenciones, esta-

viessen bien ó mal atendidas, y en esta
parte la influencia de la Diputación era
casi nula, porque su presupuesto se so-
metía al examen del Gobernador, con
cuyo dictamen lo modificaba ó corregía
el Gobierno como jefe supremo de la ad-
ministración. Tampoco había una deuda
provincial, cuyos intereses tuvie en que
gravar el presupuesto.

Sabido es que todo aquel organismo
desapareció con la revolucion de Setie-
mbre. Desde entonces los gobernadores no
administran: administran las provincias
mismas por medio de sus diputaciones,
las cuales tienen una amplitud de facul-
tades de que antes carecían, para orga-
nizar, para dirigir, sin trabas ni restric-
ciones, los diferentes ramos y los diferen-
tes servicios de la administración provin-
cial. ¿Qué comparación cabe entre situa-
ciones tan diferentes?

Han desaparecido, por otra parte,
los recargos sobre las contribuciones y
sobre los consumos, con aplicación a las
provincias. El límite legal de los ingre-
sos no existe: existe en cambio la facul-
tad de repartir entre los pueblos lo que
la diputación necesita para cubrir sus
obligaciones y dicho se está que no ha-
biendo mas que ese recurso, el inconveni-
ente de que unos pueblos paguen y
otros no, de que unos deban mucho y
otros poco, es punto menos que inevita-
ble.

Ascenderán a mayor ó menor suma
los descubiertos locales y por consi-
guiente las resultas de unos ó otros pre-
supuestos, pero los descubiertos, el des-
nivel entre los ingresos y los gastos son
y serán una consecuencia necesaria del
mecanismo administrativo, mientras pe-
sen sobre el país circunstancias tan di-
fíciles como las que hemos atravesado
durante este periodo de cinco años, en
que a las malas cosechas y a las crisis
económicas, se ha unido la necesidad
imprescindible de reorganizar la Ha-
cienda pública y de exigir a los pueblos
con este preferente objeto grandes sa-
crificios que no todos han podido prestar
sino a espensas y con detrimento de la
buena administración provincial y mu-
nicipal.

Para juzgar en justicia a la diputa-
ción actual, no debe compararse su pre-
supuesto con los que había en la época
de la centralización administrativa, si-
no con los que han regido desde que se
cambió de sistema, desde que se estable-

cieron las leyes descentralizadoras. Hoy
existen muchos gastos que el gobierno
podría sin duda suprimir, pero que no
suprimirá seguramente ninguna Dipu-
tación, teniendo como tiene a la vista
las grandes necesidades a que con ellos
se atiende, y pesando como pesan sobre
la representación legal de la provincia,
los clamores de la opinión pública que
exige se doten con cierta largueza de-
terminados servicios públicos.

Claro es que en el ramo de Benefi-
cencia pudiera suprimirse el hospicio de
Jerez, dejar en la calle a la mitad de
los infelices albergados que hay en el
de Cádiz, y hacer otras reformas y su-
presiones análogas. Claro es, que en el
ramo de Instrucción pública, pudiera
suprimirse también uno de los dos insti-
tutos provinciales, y rebajar la categoría
y la importancia de la Academia de Be-
llas Artes, y privar de toda consignación
a la Academia Filarmónica de Santa
Cecilia, y reducir por este orden las ci-
fras del presupuesto. Pero, lo repetimos,
esto no puede hacerlo la Diputación, si
lastimar gravemente los intereses mis-
mos que representa.

Aun en el personal administrativo
que es donde caben mas reformas y mas
supresiones, porque indudablemente hay
exceso de empleados, no es lo mismo
mandar desde Madrid, que despedir aquí
mismo de una pléyada a modestos fun-
cionarios que, perdiendo sus pobres des-
tinos, perderían el pan con que alimen-
tan a sus familias. Algo hay que corre-
gir en esto, bien lo sabemos, pero es
justo conceder un poco de benevolencia
a quienes para aplicar la debida cor-
rección tienen que hacerse sordos a cier-
tos sentimientos que no es fácil desarrai-
gar del corazón humano.

Las comparaciones con el presupe-
sto de Barcelona nada prueban tampoco.
Allí la beneficencia provincial cuenta
con rentas propias mucho mas cuantio-
sas que en Cádiz, y por consiguiente es
natural que sea menor suma la de los
gastos exigibles a la provincial. Allí el
personal de empleados es menos nume-
roso, pero en la apariencia y nada mas
que en la apariencia, pues con el nombre
de temporeros figura una parte de él en
los gastos del material. Y no entramos
en otros detalles, porque se haría dema-
siado larga nuestra tarea.

Basta lo expuesto como correctivo a
los comentarios de que ha sido objeto

el juicio crítico de nuestra administra-
ción provincial, hecho a ciegas y con
harta ligereza por el periódico citado.

Capítulo de política menuda. Dice *El
Diario Español*:

Institivamente viene a nuestra
memoria el recuerdo de los constitucio-
nales y de sus esperanzas, que anoche
aparecían muy floridas, por consecuen-
cia de un almuerzo que reunió *leste á l se*
a dos personas frente a succulentas vian-
das. El almuerzo fué en casa del señor
duque de Sexto; los que almorzaban, el
dueño de la casa y el jefe de los constitu-
cionales Sr. Sagasta.

Apenas se encontraban ayer tarde,
en la calle, en paseo, en un salón ó en
otro sitio, dos constitucionales, apreta-
bause la mano en prueba de cariñosa in-
teligencia, y se decían a media voz, con-
teniendo a duras penas el regocijo:

— ¡Ha almorzado! ¡Ha almorzado con
el duque de Sexto!...

(Breve pausa).

— ¡Y cuando formaremos ministerio?
— Seguramente en la semana que va
a entrar.

¿Que había pasado? Pues nada que
fuera sobre natural; el señor duque de
Sexto que es amigo antiguo del Sr. Sa-
gasta, le convidó ayer a almorzar; el se-
ñor Sagasta aceptó, almorzó con su
amigo, y nada más.

Quien quiera explicación mas clara
de este almuerzo, puede encontrarla en
las siguientes líneas de *La Integridad
de la Patria*:

«Dice un periódico que ayer se dió
gran importancia al hecho de haber al-
morzado el Sr. Sagasta en casa del señor
Alcañices.»

«Los que tanta importancia daban a
este hecho ignoraban sin duda que el se-
ñor marqués de Alcañices está designa-
do para presidente, y el Sr. Sagasta pa-
ra vicepresidente del Consejo de admi-
nistración de los ferro carriles del No-
roeste, y que es natural que se vean y se
hablen con mas frecuencia é intimidad
que hasta aquí.»

Y ya que hablamos de los consti-
tucionales, y de las esperanzas que edifi-
can sobre un cimiento tan frágil, aquí
viene como de molde un suelto de *El Li-
beral*, que nos permitiremos reproducir.

Dice así:

«Entre los constitucionales ocurre
algo grave.»

Al Sr. Navarro y Rodrigo se le da un
banquete, y solo asisten los senadores y
diputados de procedencia unionista, que
no consiguen verse acompañados del se-
ñor Sagasta; aunque ofrecen llevarle
con palio, y si es menester en palan-
quin, desde su casa a Forquinos.

Boletín.

PEREGRINACION

A LOS

SANTOS LUGARES. (1)

Difícil es reunir en un solo artículo
todos los detalles de una peregrinación
a Jerusalén. Intentaremos sin embargo
realizarlo con la gracia del Señor que
humildemente invocamos. Pasaremos en
silencio los muchos obstáculos que se
presentaron, hijos de la premura del
tiempo, y que tan acertadamente supo
vencer la activa y celosa Comisión or-
ganizadora con la cooperación del pú-
blicista católico D. Luis M. de Llauder.

Implorados los auxilios del Cielo en
solemne función religiosa, celebrada en

la Iglesia de Nuestra Señora de las Mer-
cedes, con numerosa concurrencia de
fieles que se unieron espiritualmente
a nuestra peregrinación, emprendimos
nuestra marcha a bordo del vapor *Maria*
el día 21 de Noviembre de 1879. Los se-
ñores Sacerdotes peregrinos, los balle-
ros de la Comisión y otros varios parti-
culares en unión del Pbro. Dr. D. Fran-
cisco Barrio, delegado del Ilustrísimo
Sr. Obispo de la Diócesis; entonamos el
precioso himno *Ave maris stella* y la *Sal-
vo Regina*, y recitamos las preces del
Itinerarium clericorum, mientras el bu-
que abandonaba lentamente las aguas
de nuestro puerto con dirección a Civita-
Vecchia. Tres días próximamente tar-
damos en esta travesía con viento de
proa casi constante, aunque sin novedad
alguna, fuera de la que es consiguiente
a las molestias del mareo. El 24 a las
diez de la noche entramos en Roma, don-
de tuvimos el gratísimo consuelo de re-
cibir la augusta bendición del Vicario
de Jesucristo, el sabio Leon XIII. Todos
recordamos las palabras llenas de inspi-
ración, que se dignó dirigirnos para
animarnos a llevar a cabo la visita de los
Santos Lugares.

En nuestros oídos aún está como re-
sonando aquel viva Barcelona! que pro-
nunció con emoción al oír la procedencia
de muchos de nosotros. Confortados con
tan santa bendición, y visitados varios
de los principales monumentos de la Ca-
pital del Catolicismo, salimos para Ná-
poles, donde nos esperaba el vapor el
Sábado 29. No pudimos hacernos a la
mar por causa del mal tiempo hasta el
día 1.º de Diciembre, percauce que utili-
zamos para visitar la Catedral y otras
hermosas Iglesias, el grandioso museo,
el aquarium, las ruinas de Pompeya,
etcétera. Con mar gruesa y viento fresco
zarpamos del puerto de Nápoles, inva-
cando nuevamente a la Purísima Estre-
lla de los mares. Por hallarnos ya en la
primera semana de Adviento y dentro de
la novena de la Inmaculada, empezamos
a consagrar a la Santísima Virgen dia-
riamente las tres partes del Rosario, con-
venientemente distribuidas por mañana,
tarde y noche, y esta devoción tan espa-
ñola continuó durante todo el viaje, si
bien reducida a una sola parte, al menos,
en público. Mientras el estado del mar no
lo impedía, algunos señores Sacerdotes
ofrecían diariamente el incruento sacri-

cio. Pasadas las islas de Capri y las de
Lipari, en cuyo seno hierve el volcán in-
termitente de Stromboli, llegamos al Es-
trecho de Mesina, que separa la Calabria
y la Sicilia, y contemplando el Etna re-
costado sobre tronco de copiosa nieve,
fuimos al caer la tarde del día 2 perdiendo
de vista las pintorescas costas de Ita-
lia; y enfrentando directamente el rumbo
a Alejandria de Egipto. Avistamos el 4
la antigua Creta, hoy Candia, bañada
santamente con los sudores del apóstol
San Pablo y de su discípulo San Tito; hoy
está bajo el dominio de los turcos. Al
alejarnos gradualmente de Candia se
siente una temperatura mas que prima-
veral, que llega a convertirse en calor
intenso en el corazón del día, y se acen-
túa mas y mas a medida que nos aproxima-
mos a las costas de Africa. Antes de
llegar a ellas se pronunciaron conferen-
cias sobre los Santos Lugares, iniciadas
por el ilustrado Dr. Infante, Parroco de
Valparaiso, y continuadas por otros re-
verendos Sacerdotes. Con motivo de la
dispersión que habría de seguirse al sal-
tar en tierra para visitar Alejandria y el
Cairo, el Sábado 6 se cantó una Misa en
la que se distribuyó la Sagrada Comu-

(1) Tomamos este artículo del *Boletín Ecle-
siástico* de Barcelona.

Después el Sr. Sagasta, que huye de estos correligionarios suyos, acepta un almuerzo que le da el señor marqués de Alcañices, en el cual hubo, según dicen, postres muy sabrosos.

Los constitucionales sagastinos andaban ayer tarde mas contentos que chicos con zapatos nuevos. Solo habia almorzado el Sr. Sagasta en compañía del mayordomo mayor de palacio, y la satisfacción, y hasta la hartura alcanzába a todo el partido.

Los constitucionales unionistas se reían de dientes afuera, y seguían la pista.

Los constitucionales sagastinos decían que les era imposible revelar nada, pero que pronto llegaría un venturoso suceso.

Lo del venturoso suceso, pasémoslo por alto, porque estamos muy acostumbrados a oírlo anunciar todos los días. Lo que hay en este suelto de notable, es que en él se da por cosa corriente y averiguada que el partido constitucional está dividido en dos fracciones, la de origen unionista y la de origen progresista siendo de advertir que no es un periódico ministerial el que habla de las divisiones de este partido indivisible, sino un periódico de oposición, mas amigo de los constitucionales que del gobierno.

Otro asunto de la política menuda. El Manifiesto democrático, que lleva lo menos ocho meses de incubación, va a darse a luz muy pronto, según anuncian los periódicos, y hasta se dice que en el extranjero circula ya. Necesitamos verlo para creerlo, porque tantas veces se ha dicho que iba a salir y la expectación pública ha quedado burlada, que ya casi tomamos a broma estas profecías.

Por un federalista de *La Union* dice que ha recibido el tal Manifiesto si bien no puede ni debe publicarlo, aunque consigna en el periódico algo de lo que dice, y ofrece consignar mas, é indicar también lo que calla. Total: que *La Union* nos dará á conocer por dos el Manifiesto democrático.

No quiere publicar *La Union* el documento; pero lo publicará impugnándolo, que todo es publicarlo, imitando el procedimiento de aquel aldeano que para dar una noticia desagradable á un hermano suyo, se valió de esta frase: «No te lo quisiera decir, pero padre ha muerto».

Ha presentado sobre la mesa del Congreso el brigadier y diputado Sr. Ochoando, la proposición siguiente:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el señor ministro de la Guerra, al refrendar el real decreto de 12 del actual sobre su pernumerarios del ejército, en su art. 6.º, no ha tenido presente el art. 13 de la ley constitutiva del ejército, y se halla comprendido, por consecuencia, en el art. 16 de la citada ley».

Palacio del Congreso 21 de Febrero de 1880.—Federico Ochoando.—Antonio Daban.—Bernardo Portuondo.—Julio Apezteguia.—Antonio del Moral.—Pedro

nion para celebrar, hasta cierto punto y estando aún reunidos, la fiesta de la Inmaculada.

Llegados felizmente al grandioso puerto del Egipto é 6 de Diciembre á las 4 de la tarde, los unos se dirigen acto continuo á tomar el tren del Cairo, y otros lo verifican al día siguiente, Domingo, después de cumplir con el precepto de la santa Misa, y to los estudian la variedad de tipos, todos oyen diversidad de idiomas, todos se fijan en lo caprichoso de los trajes. Aquí los minaretes que se alzan sobre las mezquitas, y las construcciones de estilo árabe puro y las calles y las plazas, copias muchas de ellas de las de nuestras capitales europeas: todo ofrece pábulo á la curiosidad y materia al estudio. Pero ya no es la patria de la virgen y mártir santa Catalina, ni las inmensas llanuras fecundizadas por los excesos del Nilo, ni la populosa capital de la antigua dinastía Farónica con sus bazares originales, con sus palacios soberbios, con su ciudadela y mezquitas, con sus pirámides tamalares... es Jaffa, la antigua Soppa, lo que ardientemente desean contemplar nuestros hermanos de expedición. Y efectiva-

A. Torres.—Eduardo Basselga.

Dice *La Correspondencia*:

«Se ha hablado esta tarde en los círculos políticos sobre una reunión de personas que militan en el partido moderado-histórico que se verificó anoche en casa de un oficial general».

Declábase con este motivo que *El Mundo Político* cambiará muy en breve su actitud política.»

Según *La Epoca*, no está en lo cierto el que desde París ha escrito á *El Imparcial* suponiendo abandonada la idea de reunir en Madrid una conferencia de los Estados que tienen intereses en Marruecos.

Correo de anoche.

MADRID 23.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos nombrando director general de impuestos á D. Carlos Grotta, que lo es de Propiedades y Derechos del Estado; para esta vacante á D. Francisco Martínez Corbalán, y para igual plaza en Rentas Estancadas á don Eduardo Garrido Estrada.

—Hoy en el Congreso el Sr. Santonja excita á la Cámara para que se asocie al sentimiento de general simpatía de que es objeto la familia imperial de Rusia.

Así se acuerda por unanimidad, después de unas oportunas frases del señor ministro de Fomento, á nombre del gobierno.

—La minoría constitucional que tiene asiento en el Senado, declábase anoche que se reunirá hoy con objeto de ponerse de acuerdo acerca de su actitud, en el caso de que se inicie en aquella Cámara el debate político que se cree han de provocar los elementos militares afectos al Sr. Martínez Campos.

Nuestros informes nos permiten asegurar que la minoría constitucional terciará en este debate, con completa independencia de las opiniones que espongan los amigos políticos del señor Martínez Campos.

—Dice anoche un colega:

«No es cierto que el general Martínez Campos se proponga abandonar Madrid dentro de un plazo breve; según nuestros informes, caso de hacerlo, no será hasta que quede ultimado el debate político que se ha de suscitarse en la alta Cámara, y en el que ha de hacer importantes declaraciones.»

—Asegúrase que en el primer Consejo de ministros que se celebre, quedará definitivamente acordada la concesión de uno de los Toisones vacantes en favor del señor marqués de Portuogalete.

—Parece que al general Moriones se le ha prevenido que no salga de Manila para la Península hasta que entregue el mando al Sr. Primo de Rivera.

—El general Martínez Campos ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos al Rey.

—En el expreso de Andalucía han llegado ayer la baronesa de Roschild y el señor general Azarraga.

—Ha salido de Barcelona para Madrid el general Prendergast.

—Ha fallecido en esta corte el señor D. Prudencio Echevarría y Cisneros,

mente la divisan el 12 á las once de la mañana, después de habernos embarcado en Alejandría el 10 á las cuatro de la tarde. Tierra Santa! palabra llena de encanto que mueve dulcemente el alma. ¡Ya se ve Jaffa! grito contenido por algunos con un ibndita señal salido del reservado, del afecto y sellado con un beso sobre la cubierta. Era la una de la tarde y con mar en calma, lo que pocas veces tiene allí lugar, cuando hicimos resonar la extensa rada con los acentos de filial gratitud á la Virgen siempre pura, repitiéndole el dulce cántico de la *Salve*, á las cuatro habíamos pisado la Tierra Santa, merced á las acertadas disposiciones adoptadas por el inolvidable P. Fr. Castro Amado, Presidente de la Hospedería latina de Jaffa. No quiero ofender la modestia del dignísimo hijo del Serafín de Asia. Pasados cortos momentos de descanso, durante los cuales se nos sirvieron refrescos, cantamos el *Te Deum* y la *Salve Regina*, con el sagrado copon colocado sobre el ara y rezamos las plegarias para ganar la santa indulgencia plenaria de los Santos Lugares. Próximamente á las ocho de la noche, y después de reparadas las fuerzas con una atrici-

marqués de O'Gavan, funcionario distinguidísimo que habia p estado empuñando servicios al país.

—Se dijo anoche que el Sr. Candauja, gobernador civil de la Coruña, será trasladado á Sevilla, pasando á la Coruña el Sr. Leguina, gobernador civil de Córdoba, y á esta provincia el de Ciudad Real, señor conde de Foxá.

Es prematuro cuanto se diga sobre el asunto.

—Algunos diputados de la comisión general de presupuestos se proponen de fender la conveniencia de que los descuentos de las clases pasivas y activas se igualen.

—Los tres turnos en contra de la totalidad del proyecto de presupuestos los consumiran los Sres. Moret, Echegaray y Rico.

Nueva York 22.—Las noticias de Caracas que alcanzan al 6 del corriente, dicen que la insurrección estalló en la ciudad de Bolívar el 29 de Enero, muriendo en la refriega el comandante de la plaza, coronel Cortés. El presidente de la república, general Blanco, tomó energicas medidas para reprimir la insurrección.

San Petersburgo 22.—El periódico el *Nuevo Tiempo* de esta capital, publica un telegrama de Moscú, diciendo, que ayer han sido destruidos por un incendio el instituto Tecnológico, el parque Petrowski y varios museos.

Se atribuye á los nihilistas. Han sido presos varios estudiantes.

Roma 22.—El Papa ha enviado instrucciones á los obispos católicos de Rusia, á fin de que recomienden al clero católico que no se mezcle ni tome parte en las cuestiones políticas.

Londres 23.—Un despacho de origen diplomático dice que ha tomado grande incremento la insurrección que estalló en la república de Venezuela á principios de este mes.

Los rebeldes piden la reunión de una nueva Asamblea y la caída del presidente de la república.

Londres 23.—El *Daily Telegraph* dice que el comité nihilista ha dirigido una comunicación á las autoridades rusas, diciendo lo siguiente:

«Es inútil que prepareis iluminaciones para las fiestas próximas (2 de Marzo) pues los revolucionarios preparamos iluminaciones desconocidas desde que Nerón incendió á Roma.»

ATENTADO

CONTRA LA FAMILIA IMPERIAL DE RUSIA.

De la prensa de París tomamos los siguientes curiosos pormenores, hasta ahora desconocidos.

El primer documento telegráfico que se recibió en París, fué un telegrama estenoso de la archiduquesa, esposa del gran duque Nicolás, hermano del emperador, que se hallaba en París.

Por este documento en que se detallaba el número de los muertos y heridos, hora y pormenores de la explosión, se deducía la evidencia que no es por efecto de una mina que la sala de los guardias ha saltado. Esta creencia se halla, por decirlo así, confirmada por el descubrimiento de una tapadera de fierro que ha debido servir para cerrar una caja del mismo metal conteniendo dinamita. En cuanto á la caja, ha sido pulverizada por la explosión, y no se encontraron sus vestigios, sino cuando estén recogidos todos los escombros que se están exami-

tiva comida, emprendimos la marcha en carrozas descubiertas y rezando á trechos el santo Rosario hasta Ramleh (la antigua Arimatea, patria del senador José y Nicodémus) donde llegamos á las diez de la noche, no sin que salieran á recibirnos con faroles varios religiosos acompañados de sus múcaros ó sirvientes. Todo perfectamente acondicionado para entregarnos al descanso de la noche, visitamos el Santísimo Sacramento y la capilla que fué taller de Nicodémus, para ganar la segunda indulgencia plenaria, y nos retiramos á las once y media de la noche.

A las seis y media de la mañana siguiente 13, estabamos todos dispuestos para continuar la ruta, no sin que los señores Sacerdotes hubieran celebrado, y muchos fieles oído, la santa Misa y aun comulgado. Acompañados del M. R. P. Procurador general de Tierra Santa, Fr. Manuel Pascual, del P. Antonio Argote y de su hermano Fr. Francisco, emprendimos la marcha á Jerusalén poseídos todos del más vivo deseo de avistarla. Esto no nos impedia irnos fijando de paso en alguno de los muchos pasajes bíblicos que en este trayecto se atraviesan,

ando inaudiblemente.

Hasta ahora hay motivo para presumir que los culpables de este vilísimo atentado pertenecen á esa categoría de empleados de última clase del palacio, que son allí numerosísimos, y que sus humildes funciones puden, por decirlo así, al abrigo de toda vigilancia, por ejemplo: ese numeroso personal de *Isotomiks*, es decir, las personas encargadas de encender los caloríferos.

Estos individuos nunca suben á los pisos superiores de palacio; viven continuamente en los sótanos, donde ejercen su cometido; pero fuera de todo contacto con los numerosos criados, y enteramente desconocidos para las personas de la servidumbre interior.

Estos *isotomiks*, cuyos sueldos son en extremo exiguos, entran y salen, obrando en una especie de aislamiento que es para ellos, si no un privilegio, al menos una tradición, que les crea una prerrogativa, aunque exígua en verdad, la de entrar á todas horas en los sótanos donde se hallan los caloríferos entregados á sus cuidados.

Se supone, pues, y con fundamento, que estos individuos, viviendo de este modo alejados de todo contacto con la servidumbre, se han creado una especie de independencia que ha motivado que en un principio reclutasen amigos, en el exterior de palacio, y después que cediesen á los consejos de la perversidad.

En cuanto al servicio de la guardia imperial, en aquel palacio está organizado del siguiente modo:

Además de la seccion que ocupa a sala de los guardias, una compañía de uno de los regimientos de infantería de la guardia, que se releva cada día, ocupa con la bandera del regimiento el cuerpo de guardia del patio principal.

El servicio de las habitaciones está hecho por la *solotnia rota* (compañía de oro compuesta de veteranos, todos condecorados, y muchos con honrosas heridas). Su uniforme es azul y oro.

En los patios inmediatos al palacio se hallan los cosacos rojos de la guardia, los tcherkases y los leaghis de la escolta de S. M.

El servicio interior del palacio está confiado al regimiento de los caballeros-guardias.

Un puente cubierto une el cuartel del regimiento Preobajenski al palacio de Invierno, la puerta de comunicación está rigurosamente vigilada, y cada noche el mas antiguo de los sargentos del regimiento coloca la llave sobre su pecho, pone la cama atravesada al pie de aquella puerta; este es el puesto de honor mas considerado, y al que además se ha asignado una paga especial.

Además de estas tropas, numerosas centinelas vigilan las inmediaciones de palacio, y constantemente, de día y por la noche, dos cosacos rojos, un sargento y un cabo montados sobre los pequeños caballos de las orillas del Don, lanzas en ristre, dan continuas vueltas al rededor del palacio examinando y deteniendo á todo individuo que les inspira sospechas.

De los informes que la familia imperial de Rusia ha trasmitido, se deduce el hecho de haberse empleado la dinamita en la forma que consigna el telegrama de la gran duquesa, esposa del gran duque Nicolás; pero en los detalles trasmitidos á Berlín, vemos que se adquiere la evidencia de que se ha usado de un mecanismo de relojería igual al que empleó en Bremen el célebre Thomas para hacer saltar el vapor que habia comprado, y obtener el pago de las compa-

tales como los campos de Saron el *Latrum*, pueblo natal de san Dámas; *Amoás* antiguo Emmaús, célebre por la victoria obtenida por Judas Macabeo contra *Georgias*; *Sárris* la antigua *Sarim*, donde David acampó con sus tropas; *Abugosh*, la vieja *Kariatiarim*; *Torrente y valle de los Terebintos*, célebres por la batalla de David con Goliath. Y por fin, el debíar el último cerro coronado por la *décima-sexta torre de guardia*, se ven las primeras casas modernas de Jerusalén la santa y la maldita. El alma se recoge más y más en sí misma, descubrimos instintivamente la cabeza y con profundo recogimiento todos recitamos privadamente el salmo: *Latatus sum in his, que dicta sunt mihi; in domum Domini ibimus*. Continúa un poco mas la marcha yendo toda la peregrinación escoltada por una guardia de honor, formada de tres Padres de Tierra Santa con sus correspondientes múcaros y dragomanes, dos guardias genzaros del Consulado español, que reciben la bandera nacional, bajo la que nos cobijamos traves de la Palestina. (Se continuara.)

ñas de seguros.

Cinco minutos mas tarde, la familia imperial se hubiera hallado en el comedor.

El piso de este se hallaba agrietado, aunque poco seriamente en unos cuantos puntos, así es que el atentado no hubiera logrado éxito aunque la familia imperial se hubiese encontrado allí.

Esté último atentado se parece á todos los anteriores en cuanto á las maquinaciones; pero en cuanto al celo de la policía, se nota que éste ha faltado. Corría ya desde 1.º del actual mes, y aun antes, rumores de que el palacio de Invierno estaba minado; se dijo que habían sido sorprendidos y arrestados de fumistas en el acto de aglomerar pólvora en varias chimeneas.

Sea que no se hayan tenido en cuenta estos rumores, ó sea porque no le ha sido dado descubrir el foco de la mina, lo indudable es que la perspicacia de la policía ha sido burlada.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23 de Febrero.

Hoy a primera hora ha apoyado el Sr. Escudero en el Congreso su proposición de ley para que se declare incompatible el cargo de diputado con el de vocal de empresa mercantil ó de caminos de hierro. Impugnada por el ministro de la Gobernación ha sido retirada por su autor que tenía, sin duda, la seguridad de un fracaso en la votación.

También el brigadier Ochando ha apoyado su proposición que envuelve un ataque directo al ministro de la Guerra. El debate sobre ella no ha concluido aun y es posible que se acalore un tanto porque hay, a lo que parece, el propósito de darle ciertas proporciones para armar ruido.

No sé si quedará tiempo en la sesión de hoy para seguir discutiendo la interpelación Portuondo; pero de todos modos, toca ya a su término esta larguísima discusión, de la cual las mismas oposiciones comprenden que no han de sacar provecho alguno.

Desean, por otra parte, anticipar lo mas posible los debates sobre la proposición del Sr. Labra para probar fortuna con tal motivo, dando a la cuestión verdadera importancia política. Se proponen hablar Sagasta y Alonso Martínez en nombre de los constitucionales y de los centralistas y sus declaraciones son esperadas con viva curiosidad. Dicho se está que no dejará de oírse también la voz autorizada del presidente del Consejo de ministros.

La Gaceta publica hoy el nombramiento del Sr. Garrido Estrada para director de rentas estancadas. Habrá, pues, que proceder desde luego a la elección de secretario del Congreso. El segundo ascenderá a primero, el tercero a segundo y el cuarto que es de la minoría constitucional a tercero, en lo cual dará la mayoría una nueva prueba de tolerancia. Para la plaza de cuarto secretario se habla de dos ó tres candidatos; pero las probabilidades están en favor del Sr. Santonja.

Las oposiciones se muestran poco satisfechas de la actitud del general Martínez Campos, porque este ilustre patriota no quiere convertirse en instrumento de ningún partido. Todavía es problemático si habrá por ahora en el Senado el debate político de que tanto viene hablando se hace días.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera Madrid 24 de Febrero a las 6:10 de la tarde.

En el Senado, Martínez Campos pregunta á Echevarria qué disposiciones ha tomado contra un diario español que ha publicado un comunicado ofensivo a su hora.

Aludió á Elduayen, diciendo que desconoce los asuntos de Ultramar.

Continúan las amenazas de las sociedades secretas en Rusia.

Se ha tomado en consideración en el Senado la proposición de Santa Ana referente a la creación de escuelas de tauromaquia.

Madrid 24 de Febrero a las 6:40 de la tarde.

En el Congreso se apoya energicamente un voto de censura a Torano.

Cánovas defiende la conducta de la mesa, anunciando que pediría un voto de confianza.

Después de varias rectificaciones retiróse la proposición.

Cambios. — Interior, 15'87. — 2 por 100 amortizable, 36'95. — Bonos, 93'80. — Londres, 48'45. — París, 5'07.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 24.

Renta perpétua al 3 p. 15'87 1/2. Id. id. exterior al 3 p. 00'00. Deuda amortizable, 2 p. 36'92 1/2. Bonos del Tesoro, 1.º emisión, 93'80. Oblig. del Banco y Tesoro, 98'50. Oblig. productos Aduanas, 00'00. Obligaciones ferro-carriles, 33'45.

Gacetas.

Por error de imprenta se nos hizo decir en nuestro artículo de ayer, al principio de la segunda columna, que el ejército de Cuba cuenta 40 millones de Juros mas de la verdad. Se puso la cifra 57 en vez de 17. El error salta á la vista leyendo el artículo.

Enviamos la mas cordial enhorabuena á nuestro distinguido amigo el Sr. Garrido Estrada, diputado á Cortes por esta provincia, con motivo de su nombramiento de director general de rentas estancadas que viene en la Gaceta del correo de anoche. Sus reconocidas dotes de integridad y de talento son una garantía de acierto en el alto puesto que va á ocupar.

Antes de anoche fué administrado el Santo Viático á nuestro apreciable amigo Sr. D. sordoro Perez de Célis, individuo del Excmo. Ayuntamiento.

Deseamos vivamente su alivio en la grave enfermedad que padece.

Han sido nombrados jefes de sanidad de Cádiz y Ferrol, respectivamente, los inspectores D. Juan Biondi y D. Fernando Dávila.

El contador de fragata D. Alejandro Biondi ha sido destinado al departamento de Cádiz.

El teniente de navio D. Manuel Montero ha sido destinado al Observatorio de San Fernando.

Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante de derrota y encargado de los guardias marinas de la fragata Blanca hecho á favor del teniente de navio D. Evaristo Matos.

Se ha puesto en conocimiento de todas las autoridades de marina, que desde 1.º de Julio quedarán suprimidas las academias del cuerpo administrativo de la armada, estableciéndose desde la indicada fecha una sola, en Cartagena. Continúa en desgracia el departamento de Cádiz.

Se ha declarado por el ministerio de Marina, de acuerdo con la junta superior consultiva, que corresponde el tratamiento de excelencia con antefirma á los jefes que desempeñen en propiedad las capitánías generales de los departamentos marítimos.

Se ha hecho extensiva á Marina la real orden de Guerra de 16 de Enero último, en que se concede indulto á los jefes y oficiales que contrajeron matrimonio antes de 21 de Mayo de 1873.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al capitán de fragata D. José Angel Muñoz y al coronel de infantería de marina D. Juan Cardona y Netto.

Por sentencia de la sala tercera del tribunal Supremo se ha fallado definitivamente el juicio de residencia formado al contraalmirante D. Juan Malcampo y Monge, por el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador general de las islas Filipinas, y en el cual fueron también incluidos D. Romualdo Crespo y D. Luis Daban, habiéndose declarado que cumplieron bien y fielmente los deberes de sus cargos.

La sentencia se publicará en breve en la Gaceta.

El Domingo fondeó en el puerto de Mahon la fragata Blanca.

Victima de una penosa y rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, el apreciable actor del teatro Español, D. Manuel Vico.

El vapor Victoria, de la empresa española de navegación á Filipinas, que salió de Barcelona para Manila el 11 del corriente, llegó el 17 á Port-Said sin novedad.

Se ha depositado en el Banco de Barcelona el 2 p. del capital suscrito para constituir la Sociedad del alumbrado eléctrico.

El drama sacro La Pasión, cuya representación estaba prohibida por las autoridades de Barcelona, ha sido autorizado por la superioridad. El Sr. Obispo de aquella diócesis ha prohibido á los fieles la asistencia á esta clase de espectáculos.

Parece que durante la Exposición regional proyectada en Zaragoza, se celebrará también en aquella ciudad un Congreso internacional filológico.

Un joven inglés, á quien el viento huracanado que corría el Lunes de la semana última en Bilbao, se le llevó el sombrero al mar, se desahucó y se arrojó al agua, con tan mala suerte que no ha vuelto á aparecer.

Escriben de Sueca (Valencia) que el Viernes fué encontrado el cadáver de un hombre llamado el Platero, al cual se le encontraron varias heridas de baston y punal, que son las que le ocasionaron la muerte; ha sido preso por sospecha un hermano político del difunto.

En los primeros dias del próximo mes de Marzo se embarcará para Filipinas el general Primo de Rivera.

Una comisión compuesta de los Sres. Echeagaray, Coello, Herranz, Lustonó, Vico y Martínez Zorrilla, ha entregado al eminente poeta don Gaspar Nuñez de Arce la preciosa corona de laurel de plata que muchos escritores y admiradores de dicho señor le ofrecieron despues de leer su magnífico poema El Vertigo.

El Diluvio de Barcelona ha leído en la Italia, periódico que ve la luz en Roma:

El tribunal de Milan ha citado como testigo en el proceso del Toison, á la corista húngara Paulina Horvath, que habia sido durante algun tiempo, y dicen es aun amiga de D. Carlos. Mas la autoridad judicial de Pesth, rogada por el tribunal de Milan de buscar á Paulina Horvath, no ha podido encontrarla. Dos coristas amigas suyas no han sabido ó no han querido decir lo que ha sido de ella.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 66.

Existencia de presos en la prevención civil 8 y en la Cárcel 141.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 25. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 5. En jardines y paseos 23. En la Cárcel, desescombre de las bóvedas de la enfermería, 0. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano 92.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 3.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI. Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, n. 12. (84)



CUARTO ANIVERSARIO.

LA MISA CANTADA Y RESPONSO que se ha de celebrar el Juéves 26 del actual en la parroquia de San Lorenzo, á las diez y media en punto, será aplicada por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª M.ª de los Angeles Varella

y Jurado de Meinet,

(Q. S. G. G.)

Falleció en Jerez de la Frontera el 25 de Febrero de 1876.

Su viudo, hijos y padres ruegan á sus amigos y fieles, la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al acto. (126)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE FEBRERO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel teniente coronel comandante de Artillería, D. Francisco Lerdo de Tejada.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, 6.º capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba. De orden de S. E.—El coronel, mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 24 de Febrero de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes items like 1 carneros, 0 toros, 8 bueyes, 1 vacas, 0 novillos, 2 utrerros, 3 orales, 5 ñeños, 2 terneras, 80 cardos, 21 reses vacunas, 60 cerdos, 1 carneros.

Suma total de kilos..... 10,146 1/2

IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por

dichos arbitrios en el dia de hoy.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Puerta del Mar, Id. de Tierra, Id. de Sevilla, Id. de la Aguada, Depósitos domésticos, Conciertos, Almacenes.

Total Ptas. 6.078'032

Cádiz 23 de Febrero de 1880.—El jefe de administración, Martí.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Negociado de impuestos.—Cédulas.—Por real orden de 17 del actual se ha dispuesto prorrogar el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargos hasta el 31 de Marzo próximo.

Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta capital.

Cádiz 21 de Febrero de 1880.—El jefe económico, Juan del Pol.

En virtud de providencia del Sr. Juez municipal del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada ante mí, se publica la subasta de dos pedazos de cielo raso, que miden ocho varas de largo por cuatro de ancho, tres muestras de madera de pino de distintas dimensiones y un aparato de gas; apreciado todo en la suma de 600 reales, ó sean 150 pesetas. Quien quisiere hacer proposición podrá verificarlo en la secretaría de mi cargo, ó sea en el acto del remate, que tendrá lugar el 3 del próximo mes de Marzo, en los estrados de este Juzgado, sito en el piso bajo del antiguo Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, advirtiéndose para conocimiento de los licitadores que no serán admitidas proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

Cádiz 21 de Febrero de 1880.—El secretario, José Rodríguez Acosta. (127)

ANUNCIO.

El día 13 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, en los estrados del Juzgado de primera instancia de la ciudad del Puerto de Santa Maria, tendrá lugar la subasta de las fincas siguientes:

Un edificio bodega situado en dicha ciudad, calle de Caldivilla, núm. 13, esquina á la de Diego Niño; consta de dos plantas, mide 172 metros cuadrados, apreciado en 10.025 rs.

Oncedozas partes de una casa de un solo piso, situada también en esta ciudad, calle de la Zarza, núm. 11 moderno, que mide una superficie de 241 metros, 34 decímetros cuadrados, apreciada en 11.027 rs. 50 céntimos.

Otra casa en la misma ciudad, calle de la Aurora, núm. 13, de dos y tres pisos de altura, que mide 165 metros 42 decímetros cuadrados, de cielo y suelo, y 25 metros de terreno de suelo sin cielo, apreciada en 23.050 rs.

Otra casa en la espresada ciudad, calle Luján, núm. 17, de dos pisos de altura, que mide una superficie de 56 metros y 3 decímetros cuadrados, que ha sido valuada en 0.010 rs.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía de don Esteban Paullada y Moreno. Se advierte á los rematantes que no se admitirá postura que no cubra el tipo de dichos avalúos, y que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el 5 por 100 de dichos aprecio.

Puerto de Santa Maria Febrero 21 de 1880. (128)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Cesareo y el beato Sebastian de Aparicio.

MANANA.—San Alejandro, obispo.

JUBILICO.—En la iglesia de San Antonio.

MANANA.—En la iglesia de l Rosario.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á 6.

VISITA A LA CORTE DE MARIA.

Día 25.—Nra. Sra. de la Piedad, en la iglesia de Santiago ó en la de las Descalzas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Term, Barómetro, Vientos, Atmósfera. Includes data for 7 mañ, 12 dia, 6 tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 6 y 36.

Se pone á las 5 y 50.

Sale la luna á las 5 y 30 tarde.

Se pone á las 3 y 52 mañana.

MARKA DE HOY

Primera alta á las 1 y 46 de la mañana.

Primera baja á las 7 y 56 de la mañana.

Segunda alta á las 2 y 5 de la tarde.

Segunda baja á las 8 y 14 de la noche.

Par.e mercantil

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 24. Vapor español Duro, cap. don G. Navarro, de Málaga en 17 horas con carga general á don R. de Sobrino.

Vapor español Dos Hermanos cap. don J. Millan, de Marsella en 8 dias con id., á don A. Millan.

Fragata americana Hércules, cap. Mr. Ber-

rr, de Barcelona en 18 días en lastre, á don J. Bensusan.

Barca inglesa Era, cap. Mr. Facey, de Alicante en 16 días en lastre, á don G. Petty.

Bergantina goleta inglesa Gratia, cap. Mr. Stafford, de Málaga en 8 días en id., á don A. Zulueta.

Y el vapor español Peninsula, procedente del Estrecho.

Falucho Margarita, de Tarifa, Laud Rosario, de Estepona.

SALIDOS.

Día 24. Vapor español Nuevo Valencia, capitán don V. Ortuño, con carga general para Algeciras.

Barca italiana Ca nogli, cap. Mr. Peragallo, con sal para Montevideo.

VAPORES

VAPOR EMILIA.

entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

No habiendo terminado su reparación, continúa suspendido el servicio de viaje. Cádiz 21 de Febrero de 1880.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El acreditado vapor español DOS HERMANOS, su capitán D. Joaquín Millán, saldrá el Jueves 26 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Nueva, núm. 35. (129) D. Antonio Millán é hijo.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 29 de Febrero, á las 7 en punto de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Precio de pasaje en a casa consignataria, hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en cámara y 20 en cubierta; á bordo, Rvn. 60 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español LOPE DE VEGA, saldrá el 8 al 10 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAVRE.

con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBAN, saldrá el Domingo 29 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Martes 2 de Marzo á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.



Líneas nacionales de vapores á Filipina.

Olano Larranaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El vapor español LEON,

saldrá de este puerto para el de Manila el día 7 de Marzo y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (95) D. Manuel A. de Asálegui.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor correo ALFONSO XII, capitán don Eugenio Bayona, saldrá de Cádiz el 25 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Isabel la Católica, número 3, A. Lopez y C.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz.

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

El vapor CIUDAD DE CADIZ es el destinado para salir el 29 de Febrero.

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

saldrá el 10 DE MARZO próximo el vapor correo trasatlántico

ALFONSO XII,

su capitán D. Eugenio Bayona. Admite CARGA Y PASAJEROS SIN TRASBORDO, para los mencionados puertos.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz.

A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica, 3.)



¡Ya no se cose á mano!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica, 20.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descoloridos;
á los Raquíticos;
á las Jóvenes que se desarrollan;
á las Señoras delicadas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
á los Convalecientes;
á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C., 8, rue Vivienne, Paris.

Productos del pais en Margarina.

Los abajo firmados, especialidad del ramo de manteca artificial, buscan representación en margarina (grasa de buey preparada) para Holanda, donde se hallan 65 fabricas de manteca artificial que consumen considerables cantidades del citado artículo. Las mejores referencias. También les sería grata la representación de otros productos.

Orobio de Castro et C. Amsterdam.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 27 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

PARA VIGO Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán D.

pania.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 2 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

PARA VIGO Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán D.

J. R. Canal, saldrá para dichos puntos el Viernes 27 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (119) Sres. Balguer, Garcia y compañía.

ANUNCIOS

Guia consultiva.—Indicador general de Barcelona y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero para 1880; un grueso volumen, 28 reales.

Fray Juan, poema, por don J. P. Velarde; 4 rs.

Memorias de un seletón; por don Ramon de Mesonero Romanos; un volumen.

Dafnis y Eleeo, pastorales del Lengua, traduccion directa del griego; un volumen.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

LIBROS

PARA

EL MES DE MARZO.

Devocionarios sagrados de los privilegios, gracias y glorias del Patriarca San José, dado á luz por el Sr. D. Francisco Romero, presbítero, un tomo encuadernado en piel con relieve, 10 reales.

Mes de Marzo consagrado á San José, por D. José M. Cuadrado, un tomo encuadernado en piel, 12 reales.

El Devoto del admirab Patriarca San José, ejercicio de los siete Domingo seguidos, por un devoto del Santo, un tomo pasta, 4 rs.

Id. á José, Devocionari especial para el verdadero devoto del Patriarca San José; un volumen encuadernado en piel, 8 rs.

Armonías entre gozos y pesares, ó escenas iernas de la vida de San José, por D. José Paltés, dos tomos encuadernados en pasta.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricacion, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos; dama-juanias, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

(74)



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMAS NI TOS NI SFOCACION, con los polvos

DEL

DR. H. CLERY,

de Marsella.

MADRID, por mayor Agencia franco-española, la Sordo, 31.—Por menor: pasta 8 rs.; polvos 6 y 38, en las principales farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empuñes, vicios de la sangre, debilidad, etc. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SABAUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 25.—La ópera en tres actos, Girofle Girofla.—A las 8.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso 2.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.